



PELLO PELLO

REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

¡Está pegao, pegao!

#EmpleoyEmprendimiento



♦ JUDICIALES

Dan \$30 millones por información que permita la captura de asesinos de Armando Campo Arcos

P. 14

Carnaval de Riohacha, aplazado para marzo por aumento de Covid

Para el mes de marzo fue aplazado el Carnaval de Riohacha, por el aumento de los casos de Covid-19, informó el alcalde José R. Bermúdez.

La decisión se dio a conocer luego de una reunión del comité Central, donde se analizó la situación que se vive en el Distrito. **P. 10**

Dolorosa derrota: Colombia cae frente a Perú y se aleja del Mundial de Fútbol

El fútbol a veces es cruel y eso quedó demostrado en la tarde de ayer en la cancha del estadio Metropolitano de Barranquilla. Pese a tener el dominio de la pelota y más opciones de gol, la Selección Colombia perdió 0-1 ante Perú y queda gravemente herida en sus aspiraciones de clasificar al Mundial. Colombia asumió el riesgo con tal de apostarle a un juego muy ofensivo, y lo pagó caro. En el minuto 85, Edison Flores aprovechó el espacio y terminó anotando el gol del equipo inca.

P. 11



COVID-19

El Ministerio de Salud reportó 139 nuevos contagios y 5 muertos por Covid-19 en el departamento de La Guajira.

♦ JUDICIALES

Cerca de la Casa de Cultura de Maicao, atentado sicarial deja un muerto y un herido

P. 15

Seguridad en elecciones

Foto cortesía / Diario del Norte.



Las autoridades de La Guajira y la Registraduría Nacional del Estado Civil sostuvieron un nuevo comité de seguimiento electoral para ultimar detalles logísticos para las elecciones atípicas que se realizarán este domingo en Manaure, para la escogencia del nuevo alcalde de ese municipio. Durante la reunión, se dieron a conocer cuáles serán las garantías que tendrán los ciudadanos habilitados para votar durante la jornada de este 30 de enero. El gobernador Nemesio Roys aseguró que "todo se encuentra preparado". **P. 2**

JORGE CERCHAR
#HAGAMOSEQUIPO



103 CAMARA



oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

La Florida - Cuestecita

La reconstrucción del tramo vial entre La Florida y Cuestecita tuvo la viabilidad técnica del Ministerio del Transportes para que en el próximo Ocad, a realizarse en Cartagena, apruebe los recursos por valor de 83 mil millones de pesos. La viabilidad técnica nos llena de esperanza y la financiación del proyecto con el Ocad Caribe genera alegría para quienes constantemente utilizan la vía Riohacha-sur de La Guajira.

Los rellenos

En su momento los candidatos que llegaron de relleno a las diferentes listas a Cámara de Representantes han dado un vuelco político que han superado las expectativas de quienes inicialmente eran los fuertes de las listas. Claro, no todos, porque muchos integrantes de los llamados rellenos han sabido hacer su papel y otros buscan medirse para aspirar a la Alcaldía de su respectivo municipio.

San Juan del Cesar

La mayoría de los dirigentes políticos de San Juan del Cesar que a través de los pasados debates electorales se han medido en las urnas, están apoyando al candidato a la Cámara de Representantes por el Partido de La U Carlos Andrés 'Cosa' Daza. El 'Cosa' ha tenido una buena aceptación entre sus paisanos y muchos de ellos tienen la esperanza de sacar a su congresista.

Los concejales

Los concejales de Riohacha parece que están apoyando a un reducido grupo de candidatos a la Camara de Representantes, menos al candidato que apoyan los familiares y amigos del alcalde distrital. En su mayoría, los concejales están con Juan Loreto y un poquito con Miguel Pitre Ruiz. De esta manera, Miguel Pitre Ruiz sigue creciendo con la posibilidad de tener otros concejales. ¿Cómo hará Pitre? No sabemos.

Previo a las elecciones atípicas de Manaure

Gobernador presidió el primer comité departamental de seguimiento electoral

En el primer comité departamental de seguimiento electoral, el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, reiteró que todo se encuentra listo para las elecciones atípicas en el municipio de Manaure, que se realizarán este domingo 30 de enero.

Explicó, que, en trabajo conjunto con las autoridades, se responde por las garantías de seguridad que permitan que la jornada transcurra en total calma.

“Queremos dar un parte de tranquilidad a todo el municipio de Manaure, ya que se encuentran todas las garantías para que esta población escoja a quien liderará los designios de esta localidad” señaló el mandatario departamental.

El comité estuvo acompañado por Nicolás Farfán, Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil, Coronel Marcos Wilson Forero, Comandante (e) de Policía Guajira, General Néstor Caro, Comandan-

DESTACADO

Durante la jornada las autoridades dieron un parte de tranquilidad frente al proceso democrático, además que ya están dispuestos los operativos necesarios para garantizar transparencia.

te de la Décima Brigada, Teniente Coronel Cristian Andrés Mezu, Comandante del Batallón Mecanizado #6 Cartagena y Jairo Aguilar Deluque, Secretario de Gobierno Departamental.

Adicionalmente se contó con la presencia de delegados de la Procuraduría, Contraloría, Defensora del Pueblo, Alcaldía de Manaure, Personería de Manaure, Ministerio del Interior, MOE y representantes de los candidatos, quienes son garantes del proceso electoral.



Autoridades nacionales y del departamento de La Guajira presidiendo el comité.

Durante la jornada las autoridades dieron un parte de tranquilidad frente al proceso democrático, además que ya están dispuestos los operativos necesarios para garantizar transparencia durante la

elección. La Registraduría dio a conocer detalles de cómo será el registro biométrico que permitirá prevenir delitos como la suplantación de votantes, esto generará mayores garantías en las

elecciones. Son en total 17 puestos de votación que estarán habilitados, 4 en la zona urbana y 13 en los corregimientos; para un total de 125 mesas con un potencial electoral de 57.389 electores.

Sobre las elecciones atípicas para elegir alcalde este 30 de enero

“Todo va en orden, en transparencia y vigilancia”: Rafael Freyle Brochero

El personero del municipio de Manaure, Rafael Freyle-Brochero, afirmó que estas elecciones atípicas de este 30 de enero son históricamente las que mayor cubrimiento de autoridades ha tenido, teniendo en cuenta la dificultad en Manaure en relación a garantías electorales.

“Desde la Personería Municipal es llamado a los candidatos, a los seguidores, a que tengamos respeto por las decisiones en los comicios, que respetemos los resultados electorales, la integridad de los miembros de las comisiones escrutadores, testigos, jurados. Debemos evitar estigmatizar al municipio de Manaure con respecto a la realización de las elecciones, por primera vez tendremos unas elecciones vigiladas en el municipio con personal de Registraduría, personal de las comisiones escrutadoras



Las elecciones atípicas de este 30 de enero contarán con el cubrimiento cercano de todas las autoridades.

con experiencia, se ha surtido un proceso con medidas de bioseguridad y esperamos que sea una jornada que se lleve en paz”, afirmó FreyleBrochero.

Dijo además el Personero del municipio de Manaure, que “todo va en orden, en

transparencia, vigilando todo el municipio. Nos preocupa el tema de la organización por parte del municipio de Manaure donde ha habido bastante falencias, pero esperamos que el alcalde municipal de manera directa y no con su secre-



Rafael Freyle Brochero, personero de Manaure.

tario de gobierno no hagan quedar mal al municipio con la entidad territorial con estos temas”.

Rafael Freyle indico que la Registraduría ha garantizado las medidas en relación a la protección de la

DESTACADO

Rafael Freyle, personero del municipio de Manaure indicó que la Registraduría garantizó las medidas para la protección de la vida y la salud sobre la pandemia de Covid-19.

vida y la salud sobre la pandemia de Covid-19.

“En todos los comité se ha hablado de los temas de bioseguridad, que se cumplan los protocolos, para garantizar la vida y la salud de los que estarán en mesa como jurados, testigos, delegados y registradores auxiliares como de los electorales y votantes”, concluyó el personero.

Oráculos

Exalcaldes

Los exalcaldes del periodo pasado del sur de La Guajira caminan junto a su candidato a la Cámara el también exalcalde, Jorge Cerchar, buscando una curul en el congreso. Se muestran animados en los encuentros, y siempre posan sonrientes para las fotos de rigor que ponen a rodar en redes sociales. Los exalcaldes quieren mostrar su trabajo político, y se la juegan por el triunfo aunque no la tienen tan fácil.

Sufrimiento

Un buen número de profesionales que entregaban documentos para ser contratados en las distintas alcaldías pasaron su mal momento porque la página del Secop se cayó durante varias horas. Resulta que hasta ayer a la media noche era el plazo para la contratación por la famosa ley de garantías. ¿Y entonces? Dicen que fue a nivel nacional que la página colapsó y en redes sociales... la quejadera total.

Buena decisión

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, no dudo también en aplazar los carnavales para el mes de marzo, por el aumento de los casos de Covid-19. La pauta la puso el alcalde de Dibulla, Marlon Amaya, quien también aplazó el famoso Carnaval de La Punta de los Remedios. José Ramiro reunió al comité central y tomaron la decisión, que de inmediato fue informada. Carnavaleros, a esperar con tranquilidad que llegue el mes de marzo.

La comitiva

Se viene una comitiva brava de senadores para la fiesta de 'La Vieja Mello', este dos de febrero en Riohacha. Por ahora confirmados, 'el Gallo Pinto' de Santander, José Alfredo Gnecco, del Cesar, también llega. La comitiva barranquillera estará presente con Mauricio Gómez, que dicen juega de local en Riohacha. Lidio García, confirmó su presencia, pues Martelo y Oneida, lo quieren atender.

Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector público

Deimer Marín Jiménez, nombrado secretario de Salud de Santa Marta

El médico cirujano Deimer Marín Jiménez fue posesionado como nuevo secretario de Salud Distrital de Santa Marta, por la alcaldesa Virna Johnson.

El profesional de la Universidad Libre se convierte en el máximo responsable de la salud pública de la capital del Magdalena, tras un amplio recorrido por el sector público y privado.

Marín, quien además es magíster en Administración de Empresas y Liderazgo Estratégico de la Universidad Sergio Arboleda, cuenta con más de 10 años de experiencia administrativa en el sector público, destacándose como gerente del Hospital Marino Zuleta de La Paz, Cesar; y gerente del Hospital San Rafael de San Juan del Cesar, La Guajira.

Además, Diemer Marín también fue gerente de la EPS Comcaja y de la EPS Barrios Unidos de Quibdó en los departamentos del Cesar y La Guajira.

En el año 2020, cuando



Deimer Marín Jiménez fue nombrado por Virna Johnson, alcaldesa de Santa Marta.

empezó la pandemia de Covid-19, prestó sus servicios como coordinador de la Unidad de Atención Inmediata de Urgencias y coordinador del equipo Covid-19 en el

Hospital San Rafael.

Marín Jiménez es médico de la Universidad Libre y magíster en Administración de Empresas y Liderazgo estratégico de la Universidad

Sergio Arboleda. Cuenta con más de 10 años de experiencia en administración pública, destacándose en cargos como Gerente de la ESE Hospital, Marino Zule-

DESTACADO

Deimer Marín es magíster en Administración de Empresas y Liderazgo Estratégico de la Universidad Sergio Arboleda, cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector público.

ta en La Paz, Cesar y la ESE Hospital San Rafael en San Juan del Cesar, Guajira.

También ha laborado en el sector privado, desempeñándose como Gerente de la EPS Comcaja, y la EPS Barrios Unidos de Quibdó, en los departamentos del Cesar y La Guajira.

En el 2020, en medio de la pandemia fue llamado a liderar los servicios de Coordinación de la Unidad de Atención Inmediata de Urgencias y Coordinador del equipo Covid-19 en La ESE Hospital San Rafael de San Juan del Cesar.

Para las elecciones al Congreso

Cerca de 60.000 connacionales en Venezuela son aptos para votar en el puesto de Maicao



Alexander Vega Rocha, registrador Nacional del Estado Civil, visitó la zona de votación.

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, visitó las instalaciones del puesto de votación del Centro de Desarrollo para el Potencial Humano, ubicado en el municipio de Maicao, La Guajira, en el que los colombianos residentes en Venezuela podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones de Congreso de la República de 2022.

El registrador nacional informó que, cerca de 60 000 connacionales que votaban en los consulados de Machiques, Maracaibo y San Carlos de Zulia, en Venezuela, podrán ejercer su derecho democrático en el municipio de Maicao durante siete días.

“Luego que la Registraduría fuera notificada por la Cancillería colombiana sobre la imposibilidad real y material de que los puestos de votación funcionen en los consulados, el plan estratégico de la entidad es que tanto en el departamento de La Guajira como en Cúcuta, Villa del Rosario, Arauca y Puerto Inírida se instalen nuevos puestos de votación para garantizar el derecho al voto”, dijo.

Cabe recordar que las mesas de votación contarán con control biométrico y los connacionales tendrán acompañamiento de la Fiscalía General de la Nación y Migración Colombia, a fin de garantizar que puedan pasar a territorio colombiano y ejercer el derecho al voto sin ningún inconveniente.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Por César Augusto Cruzco Bello

cesarcruzco02@gmail.com



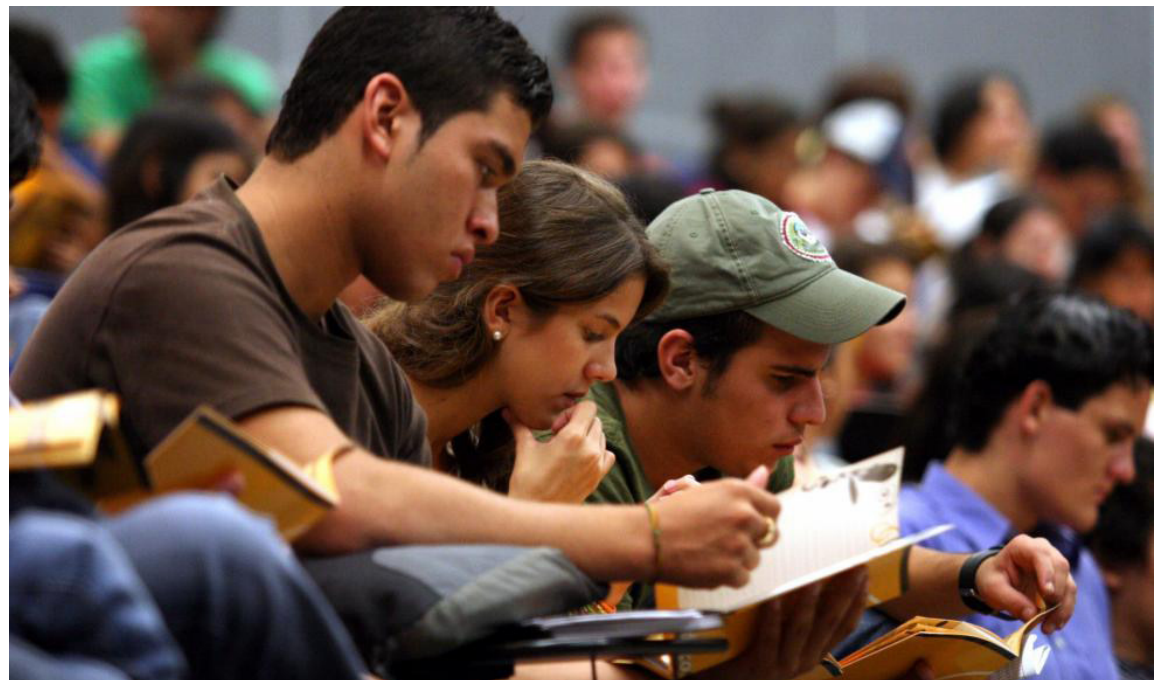
Matrícula Cero

A finales del año 2019, un grupo de jóvenes estudiantes de los distintos estratos sociales que hay en Colombia, venían exigiéndolo al gobierno nacional la necesidad de que se regulara el valor de las matrículas en las universidad pública y privadas, teniendo en cuenta el incremento que se da cada años a partir del aumento del salario mínimo y la potestad que tiene las universidad privadas de aumentar inclusive por encima del aumento del salario mínimo.

Esos jóvenes que muchos están debiendo recursos ante el Icetex, veían mermados sus intereses de graduarse con un título profesional y deberle un mundo de plata al estado y que a veces pasan hasta 10 años pagando esos recursos, sin tener en cuenta que muchos de ellos no pueden conseguir trabajo a un graduados.

Un grupo de esos estudiantes presentaron la propuesta de trabajar por una 'Matrícula Cero', tal como se acostumbra en el bachillerato, como lo planteo el gobierno departamental de la Guajira y que fue acogido por el gobierno nacional, cuando existían los recursos de la ley de garantías y que era manejado por la Gobernación.

Y que es la 'Matrícula Cero', busca beneficiar principalmente a los jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 del país, y que les permitirá acceder a estudiar en Instituciones de educación superior, así como a educación técnica y tecnológica; es así como



en el año 2020, y teniendo en cuenta la pandemia covid-19 y la protesta permanente de los estudiantes este gobierno decide implementar recursos que permitiera que para el año 2020, 2021 y 2022, se aplicara recursos, mediante una ley la 'Matrícula Cero'.

La llamada la Ley 2155, denominada Ley de inversión social, que en su artículo 27, estipula que la 'Matrícula Cero' y acceso a la educación superior, tiene por objeto de mejorar el acceso a la educación superior en el nivel pregrado, adóptese como política de estado la gratuidad para los estudiantes de menores recursos.

Para ello, el Gobierno nacional destinará anualmente recursos para atender las necesidades de los jóvenes de las familias más vulnerables socio-económicamente de los estratos 1, 2 Y 3, mediante el pago del valor de la matrícula de los estu-

diantes de pregrado de las instituciones de educación superior públicas. A partir de 2023, estos recursos deberán destinarse a los jóvenes de las familias más vulnerables de acuerdo con la clasificación del Sisben IV o la herramienta de focalización que haga sus veces.

Es importante y necesario que lo estudiante de la Universidad de La Guajira y los del Infotep sede San Juan del Cesar, tienen matrícula cero, desde el segundo semestre del año 2020, hasta la fecha, gracias al aporte de la gobernación y del Gobierno nacional.

Con el trabajo y el fervor de los estudiantes en nuestro departamento podrán recibir 'Matrícula Cero', cerca de 17.800 jóvenes sean beneficiados.

Es importante resaltar esto, para evitar que nos cobren en la campaña política, como lo hacen algunos políticos, un trabajo hechos por los estudiantes, docen-

tes y personas del común en Colombia.

Este es un trabajo que hay que agradecerles a los estudiantes y no a los rectores que poco o nada aportaron para que se consiguiera la dicha ley.

Esta ley que fue criticada por los congresistas de la oposición permite aliviar un poco la situación de los guajiros que en esta pandemia no han contado con la gran ayuda que esperamos del gobierno nacional, sin embargo, es necesario que el próximo presidente presente una ley que se convierta en una política pública de la gratuidad, que permita que nuestros estudiantes ingresen a la universidad y obtenga su título sin tener que enfrentarse a una deuda posterior.

Los influenciadores: nueva economía

Por Luis Pérez
Gutiérrez



Luis Arturo Villar Sudek, conocido como 'Luicito Comunica', influencer con más reproducciones en Youtube



Si Colombia sigue con la misma economía, vamos a tener 100 años más de pobreza. Hay que crear más riqueza, es necesario atraer nuevas economías para que los colombianos vivan bien y tengan dinero en sus bolsillos. Los Influenciadores son portadores de una nueva economía para cambiar el país.

Los influenciadores aparecieron de la nada; ellos mismos se imaginaron. Su talento, su imaginación, su creatividad, su ingenio, su autenticidad, y su originalidad los convierten en los nuevos símbolos digitales de la vida real. Los influenciadores tienen también una bella cualidad, son inspiradores. Nadie los ayudó, nadie los imaginó. Y lo más grave, nadie los protege.

Poco a poco irrumpieron en la vida de los países, y cada vez son más importantes en la formación de opinión nacional e internacional. No es tarea fácil ser influenciador. Tienen una creatividad sobresaliente para enganchar seguidores y expresarse de una manera diferente para atraer, gustar y formar opinión.

Ser Influenciador se convirtió no solo en arte, cultura, creatividad, y tecnología, sino también en una gran opción laboral y en una nueva economía para Colombia y el mundo.

El Gobierno está en mora de crear una ley del Influenciador para apoyarlo, protegerlo, formalizarlo y convertirlo en una estrategia de desarrollo, de empleo, de creatividad y sobre todo, en una nueva economía que produce riqueza. Y para que nuestros influenciadores se conviertan en líderes que brillen nacional e internacional. Instagram, Youtube, Tiktok, Facebook y otros son sus partidores para entrar al prometido mundo de Influencer. Cada día los dineros de publicidad buscan más el talento de los influenciadores.

Las estadísticas informan que Brasil tiene 9.2 millones de influenciadores. Argentina tiene 1.1 millones. México 443.000. Y Colombia 407.000 influenciadores. Aquí incluyen macro y microinfluenciadores. Varios Influenciadores colombianos han manifestado públicamente que tienen ingresos mensuales de más de un millón de dólares. Y miles de jóvenes, microinfluenciadores de menos de 50.000 seguidores, ya tienen esta profesión como un empleo que les permite



Epa Colombia, su nombre de pila es Daneidy Barrera Rojas, influencer y empresaria.



Natalia Segura, conocida en redes sociales como 'La Segura', esta influencer tiene casi 8 millones de seguidores.

vivir bien. Y para temas de marketing digital cada vez son muy apetecidos pues

están más cercanos a sus seguidores que los macroinfluenciadores.

La estructura de los influenciadores se consolida cada día más. Ya se habla de varias categorías. Los Nano influenciadores entre 1 y 10 mil seguidores. Los Micro-influenciadores entre 10 mil y 50 mil seguidores. Los Influenciadores nivel medio entre 50 mil y 200 mil seguidores. Los Macro-influenciadores entre 200 mil y 1 millón de seguidores. Mega-influenciadores más de 1 millón de seguidores.

Con relación a la pregunta de cuánto gana un influencer al año en Instagram, atento al siguiente dato. Fox Business, encontró (2021) que, a nivel internacional, una persona con más de 1 millón de seguidores puede percibir entre 100 mil a 250 mil dólares anuales.

Lo que muestran estas cifras es que La Nueva Economía del Influenciador debe ser un programa de toda la importancia para el gobierno y de la academia. Si se estimulara y se apoyara con entusiasmo, Colombia podría crear más de un millón de empleos de buena calidad en menos de cuatro años.

Debe el Gobierno también liderar una Ley de estímulo y apoyo a los influenciadores. En esa ley se debe obligar a que se firmen pactos con los grandes de las telecomunicaciones para que se proteja racionalmente a los influenciadores colombianos y se cumplan deberes y derechos a la luz de nuestras normas legales. En ocasiones, Instagram o Facebook cancelan cuentas de influenciadores sin mediar un debido proceso.

El Gobierno Colombiano y el Congreso de la República están muy atrás de los avances del mundo digital. Si no tenemos dirigentes digitales, el país va a estar en la cola del mundo y no aprovechará Colombia las grandes ventajas sociales de las nuevas economías que el mundo ofrece una vez y nunca más. EPA Colombia, con razón, se lamenta que sus ingresos le impusieron IVA del 19%. De verdad, ahí, el IVA se debe bajar al 6% para estimular esa nueva economía de los influenciadores que nació sola, sin la ayuda del gobierno; que solo aparece para cobrar altos impuestos. La mano del gobierno debe aparecer primero para estimular y proteger estos novedosos símbolos de la vida digital, como son los influenciadores.

Por Martín Nicolás
Barros Choles

marbacho@hotmail.com



La vida es existencia del ser humano, que inicia a partir de la concepción o fecundación, de espermatozoides en óvulos, desarrollados de manera biológica, para nacer, crecer, reproducir y morir; engranado de elementos, no fácil, de descifrar e interpretar, por ignorancia y extraños misterios, que la cubren, pero podemos apreciarla y concebirla, en diversos matices, de acuerdo, a informaciones, modus vivendi y variedades, de: pensamientos, culturas, tradiciones, costumbres; ancestrales, políticas y religiosas; que predominan, en ambiente social.

En la vida convergen factores, que giran y circulan, en diferentes formas y direcciones, derechas y torcidas, razón de que, “cada cabeza es un mundo” y “cada loco con su tema”.

Nacemos llorando, desnudos y nos esperan, con alegría y alborozo, cuando es deseado, contrario a la muerte, nos vamos con la puesta, alegre, dejando atrás, bienes y derechos, adquiridos.

Nos despiden, con llantos, tristezas y depresión. Lo material, cuando se daña, pierde, destruye o extirpa, causa dolor. Sabemos la fecha del nacimiento, en determinados años, pero nunca sabemos,

Facetas y misterio de vida humana

cuando partimos al más allá, por motivo de muerte, que no excepciona, personas algunas, por: edad, color, estatura, facciones, nacionalidad, estrato social etc, como muestra, de que las personas, nacen y mueren, de la misma forma, sin distinción, seguridad privilegios, ni discriminación en supervivencia.

La vida es: comunicación, expresión, emoción y sentimiento; concatenado, con el medio ambiente, que nos ofrece y facilita gratuitamente, los medios naturales indispensables, que se requiere para vivir: agua, aire, tierra y luz solar; que producen, alimentos y oxígeno, utilizables para desarrollos y transformaciones, técnica y normativas; adecuada a las circunstancias, de servicios y necesidades.

Se reflejan miles, formas y comportamientos personales: positivo, tóxicos, pasivos, espiritual, activos, dramáticas, musical, teatral, paradójico, excitante, melodiosa, efervescente, alegre, pasional y alterada; entre otras.

Pero también está cargada de misterios: cíclico, sismico, místico, supernormales, espantos, brujerías, magias, predicciones, sueños, antojos, gustos y muchos más.

“Ay la vida tan bonita que es vivirla. Con amor y compartirla, como manda el creador” inspiración del compositor Marciano Martínez Acosta, interpretada



por ‘el Cacique de la Junta’, Diomedes Díaz, en último álbum musical, falleciendo a los pocos días. Canciones, oratorias poemas, arte y filosofía; entre otras, son producto del pensamiento humano, inspirados, en: personas, hechos, naturaleza, amores y todo, lo que nos rodea, sujeto, a modificaciones y cambios, en actualización.

Nacemos ignorante y en el curso viviente, vamos creciendo, aprendiendo de lo que vemos, observamos y enseñando, a las personas, transmitiendo conocimientos y experiencia. Todos, aprendemos de otras personas y enseñamos a los demás, inconsciente e indiferentes, de grados y especializaciones académicas.

Las riquezas combinadas, con avaricias y egoísmo, es lo peor de la vida, infla egolatría, distorsiona mente, generando comportamiento, de arrogancia y humillación, que causa malestar, repugnancia

y engendra: desmedros, abusos, provocaciones y violencias; enfrentadas y repeladas, con fuerzas y armas, utilizadas, para intimidar, amedrantar y ejecutar, juego perversos, que conllevan, acciones delictivas, cruces bélicos, terror y guerras; que permiten apropiarse de disponibilidades, derechos y ejercer dominios, asociados a potestades y corrupciones, controladas, con persecuciones y castigos; a contradictores u opositores, maltratando a sus semejantes, que no comulgan, con caprichos, opulencias y bestialidades; considerándolo como objeto y enemigo, irrespetando, dignidad y libertades, personales.

Los acaparamientos, propiedades privadas y títulos financieros, no hace que una persona, sea superior, a otra, aun cuando vivan en abandono y miseria. Las riquezas no garantizan el goce, de larga vida cotizada.

Vivamos en humildad,

armonía, cordialidad, fraternidad, originalidad y respeto.

Seamos servicial, en relaciones y entendimiento sociales, atentos y solidarios, participando, cooperando y compartiendo, con los demás.

Respetando diferencias y contradicciones justificadas, que constituyen el condimento, para darle sabor a la vida, amar, emprender, desarrollo y progreso, participando, de manera particular o general, para el mejoramiento de vida, personal y colectiva, que padece de: temor, desestímulo e incertidumbres.

El miedo y hambre, son formas falaces, que usan los malvados, para torturar, doblegar y someter, de manera degradantes y horrorosa, ejercidas por delincuencias, carteles, ejércitos, políticos y religiones; para imponer dominio y prevalecer en absoluto.

La vida sin amor, ni respeto, es caos, anarquías, desprestigios, inseguridad, violencia y tantos males atribuibles; que se originan, por causa del desamor, e indiferencias.

Todos tenemos oportunidad y virtudes, para ser actores en actividades de vida, cultivado registro de antecedentes histórico, prestando servicio, recreando, divirtiéndose, correspondiendo con deberes, obligaciones, civismo; apoyando voluntariamente, cuando se requiera a los demás.

Por Álvaro López
Peralta



La vergonzosa vía



Hace pocos días tuve la necesidad de manejar mi vehículo por la carretera que de Riohacha conduce al sur de La Guajira. Varias veces lo he hecho, como lo hacen habitualmente muchos propietarios de vehículos particulares, transportadores de pasajeros y de cargas, buses intermunicipales, taxis y motociclistas. Pude comprobar que, la que alguna vez fue llamada la “carretera de la muerte”, ha llegado a su nivel máximo de deplorable deterioro, sin que hasta el momento hubiese despertado interés de parte de los responsables de intervenirla, sin escuchar el clamor de las comunidades y conductores por su sufrimiento diario durante sus desplazamientos por esta vergonzosa vía.

Transitar por esta vía es una experiencia estresante y peligrosa pues en ella se convive con los riesgos resultantes de su abandono

no por la desidia gubernamental, que la tiene llena de abundantes y profundos huecos, que sumados a la maleza existente al lado y lado de la vía, crean trampas mortales y sucesivas condiciones inseguras que tienen el potencial de ser causas inmediatas de probables accidentes graves, algunos con consecuencias fatales, como los muchos que han ocurrido. Algunos datos publicados en medios. Un par de años atrás indicaban que desde su construcción y hasta el año 2019 habían fallecido más de 300 personas en accidentes de tránsito, además de un alto número de heridos.

El tramo más complicado de transitar, por los enormes riesgos de seguridad inherentes, es el que está comprendido entre el sector de la Florida y el corregimiento de Cuestecitas en jurisdicción del municipio de Albania. Es un tramo de solo 32.7 kilómetros, que es del resorte o está bajo la responsabilidad del gobierno departamental, pero al que en muchos años no se le ha realizado la más elemental labor de mantenimiento, ni siquiera con paliativos de parcheo temporal de huecos, como se ha hecho en otras carreteras de La Guajira.

Este tramo vial representa la más fehaciente demo-

stración de la indiferencia y la indolencia de los gobernantes y líderes políticos de La Guajira, quienes, al parecer, para desplazarse desde Riohacha al sur del departamento, o viceversa, toman la troncal del caribe y luego la vía que construyó Cerrejón durante la etapa de construcción de la infraestructura del complejo minero. Aun ahora que estamos en campañas proselitistas lo siguen haciendo, con la aparente indiferencia de las comunidades, las que debieran aprovechar su poder electoral para exigirles comportamientos y resultados más responsables y coherentes con sus necesidades.

La rectificación y posterior pavimentación de esta vía debería ser un tema de altísima prioridad para el gobierno departamental, por encima de proyectos de menor impacto como el embellecimiento de parques y calles en algunos municipios, o la construcción de patinódromos y piscinas; sin embargo, parece que otros son los intereses que orientan la gestión gubernamental.

Claro que se puede rectificar el rumbo de esa gestión, con la ayuda del gobierno

nacional y haciendo uso efectivo y transparente de los recursos de regalías disponibles, en beneficio del bienestar de las familias y comunidades, y contribuyendo al anhelado desarrollo económico local.

Con esta vía en óptimas condiciones, además de salvar vidas, se mejorará en forma disruptiva la movilidad, con sustanciales mejoras en seguridad y menores tiempos de desplazamientos entre el norte y el sur de este territorio, generado un efecto dinamizador de la economía regional, creando condiciones para el desarrollo del turismo y la creación de empleo, al facilitarse las oportunidades de entretenimiento a las familias de las comunidades del sur de La Guajira y del Cesar, al disponer de un más fácil y frecuente acceso a las playas y sitios turísticos del norte y centro de este bello territorio, incluida su capital Riohacha, lo que contribuirá al mejorar las fuentes de ingresos de los prestadores de servicios turísticos, y finalmente se reflejará en mejoras en sus condiciones de vida.



A pesar de las diversas tutelas interpuestas por diferentes ciudadanos en distintos juzgados de la ciudad de Riohacha, las elecciones atípicas del municipio de Manaure se realizarán este domingo 30 de enero.

Una vez convocadas las elecciones, inició todo un ataque contra el proceso electoral para empañar las elecciones que tiene como objetivo que los habitantes del municipio de la sal elijan a su alcalde para terminar el

actual periodo de gobierno.

A ese caos judicial se suman las agresiones entre las campañas, que lejos estuvieron de permitir que sus candidatos compartieran sus propuestas para que la comunidad ejerza un voto libre e informado.

Esa situación debe generar una seria reflexión en la comunidad manaurera, primero, para que asistan de forma masiva al proceso de elección; y segundo, para que ejerzan un voto libre.

Participar activamente

de este proceso electoral es una forma de seguir luchando por la democracia, pero también la posibilidad para que la comunidad ayude a que aumente el voto de opinión.

Es importante que los electores analicen las hojas de vida, la experiencia demostrada de cada uno de los candidatos y la forma como financian las campañas, para que puedan escoger sin presiones al nuevo alcalde.

El municipio de Manaure

necesita del concurso de todos sus hijos para que logre salir de la crisis económica en que se encuentra, de allí que es importante que participen de las elecciones atípicas de este 30 de enero.

Son tres candidatos inscritos, quienes representan a distintos partidos, con diferentes propuestas y quienes afirman están preparados para asumir la dirección del municipio.

Los manaureros, por su parte, esperan que con la elección del nuevo alcalde

se recobre la institucionalidad, quien debe generar una hoja de ruta para avanzar en la solución a los distintos problemas como la falta de agua potable, generación de empleo, superar la crisis alimentaria, protección a los niños y niñas para evitar que sigan muriendo por desnutrición.

El nuevo alcalde debe esforzarse para recuperar la confianza de la comunidad, que solo lo logrará en la medida que muestre resultados de su gestión de gobierno en el mediano plazo.

Inés Pérez Chinchía, mujer espiritual con Santa Rita de Casia

Por Miguel Peralta Mendoza



Bendícenos; Señor a través de la oración, don de la sanación, la sanación de todos los hogares; el pedestal sagrado juntos, amigos, y vecinos; amor espiritual fuiste Gloria de todas estas primorosas y sagradas familias.

Señor tú ERES nuestra salvación, guía, su manto, con recuerdos Eternos de esta nueva compañera, juntos a Yupo Mathy, Gilma, Cristobal, madres Padres hijos ejemplares; felices aquellos seres humanos que descubren el embrujo de la sencillez, superación y su don de servicio por amor a la co-

munidad humanamente; tu corazón sensible; de grandeza a Dios.

Siempre vivirás con Santa Rita de Casia, sentido de pertenencia y misión de servir a la sociedad con nobleza moral y humanista, patrimonio, ético fuiste de esta noble región Guajira; una excelente, brillante mujer, familiar; su calidades, altruistas, generosas, muy querida, en Distracción; su gratitud de gente, noble, talentosa, sencilla, sabia; amistades solidarias esperanza de gratitudes, donde Brilló la Confianza, y la armonía.

Padre Nuestro que estás en el cielo, y en la tierra, amor, dulzura, en bálsamo de tranquilidad del mundo entero; derrama sobre ella, el don divino de la eternidad, el templo del señor, crucifijo de la bondad Divina en su descanso eterno;

Gloria, ese noble y generoso ancestro moral, espiritual, servicial, placentero, y humanistas; siempre fuiste, una arquitecta del amor al servicio de la sociedad de Distracción, Fonseca, y La Guajira; diamantina de dulzura celestial cristalina, serás en nuestros corazones, como las aguas del Ranchería que pasa por el Balneario del Silencio reflejando los caminos de la prosperidad de La Guajira para Colombia.

Tenía en su voz, gestos generosos; el dulce acento de su ternura carismática, sus manos llenas de proyectos; aspiraciones de seguir viviendo; que tejía con su mente; un ser de Dios en la tierra; honesta, emprendedora; fabricaba panales de dulzura que jubilosamente repartía para todo el que le solicitaba un favor con una

radiante sonrisa sincera.

Murió con los anhelos más grandes y profundos de ver crecer y triunfar en lo que sabía hacer; vivir alegre, junto a sus familias y convivencias de amistades costumbristas, recordarla; sus hermosas, y brillantes sonrisas, pletóricas de afectos placenteramente en Distracción y en toda La Guajira; hago una plegaria a Santa Rita.

Señor; que su vida sacrificada llena de carisma liderazgo, sirva para que Dios nos bendiga; y nos permita recordarla siempre con amor reflexivo en nuestros corazones; hoy fungidos en el dolor de sus desaparición terrenal; en familias y prestigiosos hogares; las aguas del río Ranchería con su sabiduría, y la sed de nuestro dolor nostálgico nos regales siempre su amor y, la Sangre de Cristo

Redentor; su alma dulce y primorosa de fe, guiará su vida desde siempre en la eternidad; aceptar con humildad la misión que el señor nos ha confiado en la tierra con lluvias de bendiciones primorosas recordándote Gloria Inés Pérez Chinchía.

La pérdida de esta gran líder, talentosa solidaria; frutos de seguir viviendo, sus enseñanzas poderosas; paz en su Sagrada tumba, con bondades de ternura; divino tesoro fuiste con los que te ocupaban mensajera de esperanzas; fortaleciendo los dones gratificantes, con el perdón que merecemos los Guajiros; su moral, y ternura; la naturaleza es sabia Ruby y Familia Chinchia Gámez como milagrosas la semillas que sembraron las familias Pérez Chinchia en Gloria.

Petro, el expropiador

Por Indalecio Dangond



Las propuestas de Gustavo Petro, lanzadas esta semana en los debates de la revista Semana y Caracol, producen bastante miedo y preocupación.

Sin sonrojarse, advirtió a los periodistas, contrincentes y a la población colombiana, que si es elegido presidente, cerrará la industria del petróleo y de la minería, subirá los impuestos a las grandes empresas y expropiará las tierras a los empresarios agrícolas y ganaderos del

país. Prácticamente, piensa acabar con el sector productivo, como pretendió hacerlo en 50 días de vandalismo el año pasado.

Lo más delicado de estas disparatadas propuestas, es que está poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de los colombianos.

Eso de salir a decir que va a subir los aranceles para cerrar las importaciones de productos agropecuarios y al mismo tiempo aumentar el impuesto predial a los predios rurales improductivos para obligar a los productores del campo malvender sus fincas al estado, es lo más absurdo que he escuchado en mi vida.

Las tierras pueden ser improductivas por diferentes factores: tipo de suelos, clima, inseguridad, vías de acceso, servicios públicos, costos de transporte, inexistencia de mano de obra, titulación, crédito, etc

Un incremento del impuesto predial en estas condiciones de explotación agrícola o ganadera desincentiva la producción, reduce el ingreso al estado y pone en peligro la seguridad alimentaria de 50 millones de colombianos.

Con ese discurso populista de expropiarle las tierras “a los ricos para repartírsela a los pobres”, es que Petro quiere cautivar los votos de

millones de colombianos ingenuos, tal como lo hizo en su momento Hugo Chávez en Venezuela.

Con esta disparatada idea lo único que puede conseguir Petro, es multiplicar los pobres y desaparecer a los generan riqueza en este país. ¿Por qué creen que se imponen altos impuestos al cigarrillo? ¡Pues, para desaparecer a los fumadores!

Esta peligrosa y perversa propuesta, es una mala copia del régimen chavista, pues expulsaría del campo a más de 3 millones de agricultores y ganaderos que producen nuestros alimentos y materias primas en condiciones muy precarias,

y de paso dejaría sin empleo a más de 6 millones de colombianos que viven de la transformación y comercialización de esos productos.

Qué contradicción tan brava la de estos socialistas. Quieren trabajo y al mismo tiempo odian a quienes generan trabajo.

Los países que han implantado este sistema socialista de gravar a los que producen para subsidiar a la gente que no trabaja, dándole todo gratis, siempre terminan en quiebra, por una razón muy sencilla. Cuando se redistribuye la riqueza, inmediatamente se pierden los ingresos.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Objetivos de la Cámara de Comercio en Riohacha

Fortalecer el capital humano y crear planes para atacar la desigualdad y la pobreza

En Riohacha según el Dane, durante el trimestre móvil septiembre - noviembre del año 2021, la tasa de desempleo (TD) se ubicó en el 16,9% (superior al promedio de las 23 ciudades encuestadas que se reportó en 12,7%), con una población desocupada de aproximadamente 19 mil personas, ésta tasa de paro disminuyó significativamente 3,6 puntos porcentuales (p.p.) con respecto al mismo período del año 2020 (20,5%); por primera vez en los últimos seis (6) años durante ese trimestre se muestra un comportamiento bajista, encontrándose además, cerca de los niveles pre pandémicos, debido a que el 2019 tenía 15,1%. La Tasa global de participación (TGP) se ubicó en 59,2% (incrementó 3,9 p.p., con respecto al año 2020 (55,3%)). Por su parte, se reporta en 96 mil la población ocupada, con una tasa de ocupación (TO) del 49,2% para ese trimestre móvil (aumentó 5,2 pp con respecto al mismo período del año anterior, incremento considerado significativo).

Sin embargo, ante este aumento en la población ocupada es importante observar los niveles de informalidad. Riohacha es la cuarta ciudad con mayor proporción de empleo informal, ésta tuvo un 64,1% de proporción de población ocupada informal en el período de septiembre a noviembre de 2021. Mientras que, en el mismo período de 2020 fue del 59,9% y en 2019 del 59,6%.

Es decir, la informalidad laboral ha tenido un comportamiento creciente que es reflejado por la débil y lenta generación de empleo asalariado y representa un deterioro en la calidad del trabajo. En contraste, en el total de 23 ciudades y áreas metropolitanas fue de 48,2% y en 2020 del 48,7%. Aun cuando hubo una variación negativa y poco significativa de 0,5 pp, no se han alcanzado los niveles de antes de la pandemia. Pues, en el mismo período de 2019, esta cifra se ubicó

DESTACADO

En cuanto al desempleo juvenil en el Distrito de Riohacha, en el trimestre de septiembre a noviembre de 2021, disminuyó por primera vez en cuatro años.



El Dane asegura que la tasa de desempleo en Riohacha se ubicó en 16.9 por ciento en el último trimestre de 2021.



Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira.

en 47,2%, situación preocupante ya que un estudio del DNP publicado en el 2018 y denominado “Crecimiento e Informalidad en Colombia”, referencia que la informa-

lidad está relacionada directamente con la pobreza, la desigualdad y el salario mínimo, e inversamente proporcional a los niveles educativos.

Por otro lado, en cuanto al desempleo juvenil en Riohacha, en el trimestre móvil septiembre- noviembre de 2021, disminuyó por primera vez en cuatro años. Esta tasa según el Dane fue del 23,3%, casi alcanzando la cifra del mismo período en el año 2019 (23,2%) y disminuyendo 4,4 pp con respecto a la del año 2020 (27,7%). Así mismo, la tasa de ocupación fue del 35% aumentando 4,5 pp, en el 2020 fue del 30,5% y en el 2019 del 37,3%.

Es de anotar, que el comportamiento del mercado laboral se ha ido recuperando paulatinamente a una menor velocidad con respecto a la recuperación de la productividad del país, es decir hay una lenta generación de empleo, que también se

palpa en la ciudad.

El futuro próximo no es alentador, el aumento exorbitante de la inflación puede disminuir el poder adquisitivo de los agentes económicos aun con el aumento del salario mínimo, también hay que tener en cuenta que con las nuevas variantes del covid 19, se exigen mayores restricciones que afectaran la economía mundial y por ende la nacional y departamental; así mismo, la crisis de contenedores que afecta el comercio internacional genera inflación, el déficit de la balanza comercial se duplicó en noviembre, el precio del petróleo y el del dólar aumentando y la inestabilidad del salario real son factores que afectaran el crecimiento de la economía y a su vez, el mercado laboral, repercutiendo en aumento de los niveles de pobreza en nuestro territorio.

Frente a este panorama Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira indicó que “es imprescindible generar estrategias que busquen amortiguar los choques de la economía nacional y local, fortalecer el capital humano y fomentar por parte de los entes gubernamentales planes de choque para enfrentar la desigualdad y la pobreza que influyen sobre los niveles de empleo informal en la región”.



La informalidad tuvo un crecimiento notorio por la débil generación de empleo.

Han fallecido 53 personas durante la pandemia

Villanueva completó 81 casos positivos de Covid-19 y los contagios siguen aumentando

La Secretaría de Salud de Villanueva, a cargo de José Jaime Arias Ariza, confirmó 10 nuevos casos positivos para covid-19 lo cual aumenta a 81 casos activos en lo que va del 2022.

Los 10 casos positivos para covid-19 con corte de fecha 27 de enero corresponden a 6 pacientes de sexo femenino con edades entre 28 y 58 años y 4 pacientes de sexo masculino entre 31 y 45 años de edad, afirmó el jefe de la cartera de Salud local.

Estos 10 nuevos casos se encuentran con síntomas leves y aislados en su residencia y al mismo tiempo en articulación con el Equipo PRASS -Prueba, Rastreo, Aislamiento, Selectivo



José Jaime Arias Ariza, secretario de Salud de Villanueva, afirmó que el virus está azotando el municipio.

Sostenible- la Secretaria de Salud viene trabajando día a día en el levantamiento

de los cercos epidemiológicos de cada uno de los casos reportados, para determi-

DESTACADO

“El virus está fuerte en Villanueva ante la variante Ómicron, tenemos muchos casos de los cuales solo se han reportado 81 casos positivos y muchos que aún no han sido notificados”, dijo José Arias.

nar la fuente de contagio y contactos estrechos.

Sin embargo, el funcionario indicó que desde el inicio de la pandemia el municipio reporta hasta la fecha 27 de enero un total de 1.885 casos activos, recuperados

5.314; recuperados 1.754; fallecidos 53 y activos 81 casos covid-19.

“Efectivamente el virus está fuerte en el municipio de Villanueva ante la variante Ómicron, tenemos muchos casos de los cuales solo se ha reportado 81 casos positivos de muchos que aún no han sido notificados a la Secretaría y al Hospital Santo Tomas”, dijo Arias Ariza.

Se está haciendo de manera constante notificaciones en redes sociales, medios radiales para que la comunidad sepa lo que está sucediendo y que además puedan tener el control y manejar sus protocolos dentro de su núcleo familiar y en su lugar de trabajo.

Se aplicarán dosis contra el sarampión y rubeola

Riohacha alista primera jornada nacional de vacunación

Riohacha se prepara para la Primera Jornada Nacional de Vacunación 2022 y el relanzamiento de la campaña contra el sarampión.

La instalación se realizará hoy, en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios desde las 8:00 a.m. a través de un trabajo intersectorial e interinstitucional con lo cual se dispondrán de 11 puntos de vacunación de lunes a viernes y se habilitarán puestos satélites para los fines de semana y visitas casa a casa.

La primera jornada nacional de vacunación de este año, tiene el objetivo de orientar la gestión del Programa Ampliado de In-



Viviana Flórez, secretaria de Salud de Riohacha.

munizaciones -PAI- en el Distrito y la prestación del servicio de vacunación en las modalidades intramural y extramural, con el fin de disminuir el cumulo de población susceptible definida en la población objeto del programa.

La secretaria de Salud del Distrito de Riohacha, a través de su titular anunció que “esta es una jornada planteada para los niños menores de 6 años que aún no han iniciado o completado su esquema de vacunación, para la población en general mayor de 6 meses de edad, se tiene también disponible la vacuna contra la influenza; todos somos

DESTACADO

Esta es una jornada planteada para los niños menores de 6 años que aún no han iniciado o completado su esquema de vacunación. Se tiene también disponible la vacuna contra la influenza.

candidatos para recibir esta vacuna”, explicó Viviana Flórez Barros, Secretaria de Salud de Riohacha.

Se informó, que también se tendrán disponibles bio-

lógicos para los niños y niñas de 2 a 11 años que, aún no tienen su vacuna contra el sarampión y la rubeola; además se cuentan con unidades contra el virus de papiloma humano - VPH para mujeres de entre 9 y 17 años, así como de difteria, tétano y tosferina para mujeres gestantes y para mujeres de entre 10 y 49 años estará disponible la vacuna del tétano.

Con esta jornada, desde la Secretaría de Salud Distrital busca disminuir la probabilidad de brotes de enfermedades prevenibles y reducir la carga del sistema de salud en la población y la ciudad.

Con protocolos de bioseguridad para la comunidad educativa

El 7 de febrero será inicio de las clases presenciales en Riohacha

La Secretaría de Educación de Riohacha confirmó que este 7 de febrero comenzarán las clases presenciales en los colegios públicos de la ciudad.

Y para garantizar el regreso de los estudiantes a las aulas de manera segura, el gobierno distrital desplegó varias medidas con el fin de disminuir el riesgo de contagio de covid-19 durante el arranque del calendario escolar.

La decisión más importante al respecto, fue instalar de manera temporal un punto de vacunación en la Institución Educativa Almirante Padilla los pasado 21, 22 y 23 de enero, para facilitar el acceso a los biológicos en ese entonces.

Además, el Distrito rea-

DESTACADO

El Distrito de Riohacha regresa a la presencialidad, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

lizó adecuaciones en la infraestructura de los colegios públicos de la ciudad, con el fin de que puedan implementar protocolos de bioseguridad para los estudiantes, docentes y colaboradores. Se intervinieron aulas, baterías sa-



Las instituciones públicas y privadas de Riohacha, volverán a las clases presenciales.

nitarias, comedores y otros espacios.

“El Distrito de Riohacha regresa a la presencialidad, teniendo en cuenta los

nuevos lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Educación, por ende, se han adelantado estrategias para garantizar la

salud pública de toda nuestra comunidad educativa”, aseguró el secretario de Educación del Distrito, Jesús Herrera Mendoza.

Fiestas de precarnaval iniciarán el 4 de marzo

Carnaval de Riohacha, aplazado para el mes de marzo por aumento de casos del Covid-19

Para el mes de marzo fue aplazado el Carnaval de Riohacha, por el aumento de los casos de Covid-19, informó el alcalde José Ramiro Bermúdez.

La decisión se dio a conocer luego de una reunión del comité Central, conformado por el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, los representantes de las organizaciones hacedoras del Carnaval, el secretario de Gobierno, el director de Cultura del Distrito, representantes de la empresa privada y miembros de los consejos de Cultura y Patrimonio, donde se analizó la situación que se vive en el Distrito por el Covid 19.

Cabe recordar, que en días pasados la Administración Distrital había anunciado que los eventos correspondientes al Carnaval de Riohacha se estarían realizando del 18 de febrero al 01 de marzo de 2022.

No obstante, se realizó la advertencia que estas determinaciones podrían cambiar si la situación sanitaria de la ciudad desmejoraba, y, en efecto, después de vigilar la curva de contagios por Covid-19 y el índice de resiliencia

DESTACADO

La administración distrital había anunciado que los eventos correspondientes al Carnaval de Riohacha se estarían realizando del 18 de febrero al 01 de marzo de 2022.



El Carnaval de Riohacha fue postergado debido al creciente contagio del coronavirus.



El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, reunido con hacedores del Carnaval.

epidemiológica, así como el porcentaje de ocupación hospitalaria, se determinó que lo más conveniente era realizar los eventos de precarnaval y carnaval a partir del 04 de marzo.

Adicionalmente, dada la coyuntura se contó con la Participación de la secretaria de Salud, Viviana Flores, quien emitió los conceptos en el tema sanitario, sobre los cuales se tomó la

decisión de no realizar ninguna actividad de carnaval durante el mes de febrero.

“Este año como administración Distrital tenemos toda la disposición y voluntad para mantener viva

la tradición del Carnaval de Riohacha, sin embargo, nuestro alcalde José Ramiro Bermúdez ha sido enfático en que ante todo prime la vida y la salud de los riohacheros, es por esto que se ha decidido realizar el Carnaval de Riohacha del 18 al 25 de marzo, y realizar durante los días previos eventos que promuevan el emprendimiento, la cultura y la tradición, que es el nuevo enfoque que desde este gobierno le queremos dar al Carnaval, dentro de estos eventos estaremos realizando del 07 al 10 de marzo una feria de emprendimiento, cultura y tradición que llevará por nombre CarnavalArtRiohacha 2022”, expresó, Nicolás Lubo Matallana, director de Cultura del Distrito.

De igual forma, durante los días de celebración y en cada uno de los eventos previos y de Carnaval se vigilará el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, tales como el distanciamiento social, el uso del tapabocas y la exigencia del carnet con los esquemas de vacunación completos

Es de anotar, que todas las decisiones que se han tomado alrededor del Carnaval de Riohacha durante estos dos años de pandemia, han sido con el objetivo de salvaguardar la salud de los habitantes de Riohacha, por lo cual, desde la Administración Distrital, se invita a toda la ciudadanía a disfrutar de estas actividades culturales que ofrecen las organizaciones hacedoras de carnaval, de manera sana, ordenada y con el cumplimiento de su esquema de vacunación.

Cuento escrito por María Teresa Nieves

‘La Serpiente La Doroy’, patrimonio oral del sur de La Guajira



‘La Serpiente La Doroy’, libro que recoge parte de la tradición oral y los saberes del departamento de La Guajira.

En su misión de preservar nuestro patrimonio cultural oral, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, pone a disposición de todos los guajiros esta historia que recoge saberes y tradiciones del departamento,

DESTACADO

El portafolio de libros digitales gratuitos se da gracias al apoyo a la investigación y difusión de nuestro patrimonio, un objetivo del Fondo Mixto de Cultura en forma conjunta con la Gobernación.

que pueden descargar de forma gratuita en nuestra biblioteca virtual.

‘La Serpiente La Doroy’ es un cuento escrito por la gestora cultural María Teresa Nieves, perteneciente a la etnia wiwa, fue consejera de cultura municipal y departamental. El texto habla sobre un mítico ser que se cría y se reproducía en la laguna sagrada de Shirriwua y tiene la misión de cuidar las aguas del río Ranchería.

Esta narración nos muestra la interrelación entre esta etnia y la naturaleza que los rodea. La autora plasmó de forma sencilla y a la manera de cuento una leyenda de las estribaciones de la Sierra Nevada.

‘La Serpiente La Doroy’

es parte de la cosmovisión wiwa y de la tradición campesina de esta zona”, sostuvo el gerente del Fondo Mixto, Fredy González Zubiría.

El portafolio de libros digitales gratuitos se da gracias al apoyo dado a la investigación y difusión de nuestro patrimonio cultural, un objetivo del Fondo Mixto de Cultura en forma conjunta con la Gobernación de La Guajira.

La cartilla digital se puede descargar gratis, sin embargo, las personas que deseen adquirirla en forma física pueden hacerlo en las oficinas de la entidad por el módico valor de \$10.000, recurso que se utiliza para apoyar a gestores e investigadores del sector cultural.



Pasó del cuarto al sexto puesto

Colombia pierde con Perú y se aleja del Mundial

El fútbol a veces es cruel y eso quedó demostrado en la tarde de ayer en la cancha del estadio Metropolitano de Barranquilla. Pese a tener el dominio de la pelota y más opciones de gol, la Selección Colombia perdió 0-1 ante Perú y queda gravemente herida en sus aspiraciones de clasificar al Mundial.

Desde los primeros minutos del juego, el equipo nacional se acomodó mejor en el campo que su rival, y Radamel Falcao intentó en varias ocasiones vulnerar el arco defendido por Pedro Gallese, guardameta peruano que se erigió como gran figura de la cancha.

Perú apostó por instalar un sólido bloque defensivo para apoyar el trabajo de su arquero, un muro que funcionó a la perfección durante el encuentro.

Con el paso de los minutos, la ansiedad se apoderó de los jugadores de la Selección Colombia, todos subieron a la búsqueda del gol dejando la zona posterior

muy expuesta a un contra-golpe peruano.

Colombia asumió el riesgo con tal de apostarle a un juego muy ofensivo, y lo pagó caro. En el minuto 85, Edinson Flores aprovechó todo el espacio que dejó el local en la mitad de la cancha; Colombia totalmente jugada arriba fue incapaz de detener el rápido y fulminante contraataque peruano y para colmo, el remate de Flores terminó metiéndose al arco justo por el palo de David Ospina, quien reaccionó tardíamente al disparo.

Ya con el daño hecho, los colombianos trataron de buscar el empate con más desesperación que orden y táctica. Los jugadores colombianos fueron al todo vale, y les falló.

Con este resultado, la Selección Colombia baja al sexto lugar de las eliminatorias con 17 puntos. Ahora, el equipo debe sacar un buen resultado ante Argentina el martes, y ganar sus dos partidos de marzo ante Bolivia y Venezuela para alcanzar por lo menos el cupo al repechaje.

En otro resultado de ayer, Venezuela, con el debut del extécnico de la Selección Colombia, el argentino José Néstor Pékerman, en el banco técnico, goleó 4-1 a Bolivia en territorio venezolano.

Brasil es líder de la eliminatoria con 36 puntos, seguido por Argentina (32), Ecuador (24), Perú (20), Uruguay (19), Colombia (17), Chile (16), Bolivia (15), Paraguay (13) y Venezuela (10).

Egan Bernal habla tras el accidente: dijo que pudo morir o quedar parapléjico

Tras permanecer varios días en UCI, el ciclista colombiano Egan Bernal ya se pronunció sobre el accidente de tránsito que sufrió el pasado lunes, mientras realizaba un entrenamiento en Cundinamarca.

Bernal reconoció que pudo haber muerto durante el accidente y agradeció a Dios y a los médicos que los salvaron por mantenerlo con vida.

“Después de haber tenido un 95 % de probabilidad de haber quedado parapléjico y casi perder la vida haciendo lo que más me gusta hacer. Hoy quiero agradecer a Dios, a @ClinicaUsabana, a todos sus especialistas por hacer lo imposible, a mi familia, @mafemotas y a todos ustedes por sus deseos”, dijo el deportista zipaquireño en Twitter.

Además, Egan reveló que será sometido a más cirugías, aunque confía en que pronto podrá salir de cuidados intensivos.

“Por sus deseos. Sigo en UCI a espera de más ciru-

gías pero confiando en Dios todo va a salir bien”, agregó el vigente campeón del Giro de Italia.

Cabe recordar que tras su accidente, miles de personas en Colombia y el mundo usaron sus redes sociales para expresar sus deseos de mejoría y recuperación a Egan Bernal. Deportistas como Nairo Quintana, Rigoberto Urán, Chris Froome, y hasta los jugadores de la Selección Colombia de fútbol, se unieron a la cadena de oración y mensajes de ánimo.



Egan Bernal, ciclista que se estrelló contra un bus.



Perú logró su segundo triunfo en Barranquilla.



La derrota ante Perú saca a Colombia de la zona de clasificación, cuando quedan tres partidos por jugar.

Durante presentación en Barranquilla

Ana Del Castillo, incómoda por versos pasados de tono del conocido humorista 'Lucho' Chamíé

La artista vallenata Ana Del Castillo se mostró incómoda mientras el comediante 'Lucho' Chamíé le dedicaba unos versos.

Durante una presentación en la ciudad de Barranquilla, Ana Del Castillo compartió tarima por unos minutos con 'Lucho' Chamíé.

Allí, el comediante agradeció a la artista por participar en una de sus parodias que se hizo famosa en Tik-Tok.

Chamíé también aprovechó la oportunidad para cantar algunos versos a Ana que expresaban lo siguiente: "Lo digo yo en un



Ana Del Castillo, cantante de vallenato, y 'Lucho' Chamíé, humorista de Arenal, Bolívar, alternaron en Barranquilla.



DESTACADO

En Barranquilla, la cantante Ana Del Castillo compartió tarima por unos minutos con 'Lucho' Chamíé. Allí, el comediante agradeció a la artista por participar en una de sus parodias.

versito, mi mente que sí se asoma, ay préstame ese nidito, pa' que duerma mi paloma". Lógicamente, se notó que a la artista no le

causaron gracia esas frases del comediante.

Recientemente, Ana Del Castillo se hizo viral en las redes porque borró de su piel los recuerdos de su expareja, el médico Steven García, e insinuó quién sería su nuevo amor, un acordeonero.

La polémica cantante decidió borrarse un tatuaje muy especial que tenía en su tobillo, se trata de la fecha en la que su exnovio le había pedido que iniciaran la relación, en 2019.

Tras terminar su relación, se sometió a un proceso para quitárselo a través de láser.



'Los De Juancho', conjunto musical liderado por Juancho De la Espriella, reconocido acordeonista vallenato.

La agrupación 'Los De Juancho' pierde a uno de sus cantantes

Julio Rojas, uno de los dos vocalistas que Juancho De La Espriella firmó hace algunos años para conformar este proyecto musical, abandona el grupo.

Julio, como cantante destacado del grupo, ahora se dispone a iniciar su carrera como solista.

"Hoy mi corazón está roto

pero feliz de haber sido parte de esta hermosa familia", expresó Julio Rojas Díaz, hijo del legendario acordeonero del mismo nombre, quien además estaría presente junto a Juancho hasta que llegue su reemplazo, razón por la que públicamente se ha iniciado una convocatoria.

Falleció el baladista argentino Diego Verdaguer

El cantante argentino Diego Verdaguer falleció ayer en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, como consecuencias del virus del Covid-19, que le detectaron a finales del año pasado y que obligaron a hospitalizarlo, Verdaguer residía en esa ciudad norteamericana y su familia anunció que en ese mismo lugar será cremado.

"Por el profundo dolor que ha causado su partida, su familia ha decidido despedirlo en privado y pasar este difícil momento en tranquilidad y recogimiento. Posteriormente organi-

DESTACADO

Nacido en Buenos Aires el 26 de abril de 1951, bajo el nombre de Miguel Atilio Boccadoro Hernández, comenzó su carrera a los 17 años con el nombre artístico de Diego Verdaguer.



Diego Verdaguer, de 70 años, falleció en Los Ángeles, Estados Unidos, como consecuencia del coronavirus.

zarán un acto público", se lee en un comunicado que informa el hecho.

El baladista nació en Buenos Aires el 26 de abril de 1951, bajo el nombre de Miguel Atilio Boccadoro Hernández, y comenzó su carrera artística a los 17 años de edad con el nombre artístico de Diego Verdaguer.

Logró mantener una trayectoria musical de más de 50 años en donde desarrolló temas de éxito como 'Chi-

quilla', 'Pájaro que comió, voló', entre otros.

Fue esposo de la también cantante argentina Amanda Miguel, con quien compartió su exitosa carrera musical al escribir en conjunto grandes éxitos como "La ladrona" o "El me mintió".

Sus raíces italianas marcaron su estilo musical, así como su profundo amor por México, ambos países definieron la última etapa musical que vivió el cantante.

"Pensando en la salud de todos"

Carnaval de las Artes también cambia de fecha: será del 22 al 25 de marzo

La Fundación La Cueva anunció que decidió mover la fecha del XVI Carnaval Internacional de las Artes para los días 22, 23, 24 y 25 de marzo.

"Pensando en la salud de todos", indicó la Fundación en su cuenta de Twitter.

La Cueva, ahora bajo la dirección de Carolina Ethel Martínez, apoya la decisión de Carnaval S.A., anuncia el lunes por el alcalde de

DESTACADO

El año anterior, el Carnaval de las Artes fue realizado en la virtualidad y transmitido a través de Facebook y el canal de YouTube de la Fundación La Cueva.

Barranquilla, Jaime Puma-rejo.

El año anterior, el Carnaval de las Artes fue realizado en la virtualidad y transmitido a través de Facebook y el canal de YouTube de la Fundación La Cueva.

En 2022, el evento estaba programado para llevarse a cabo del miércoles 23 al domingo 27 de febrero y la cuota artística y literaria está en construcción.



El Carnaval de las Artes estaba programado para el mes de febrero, fue postergado para marzo próximo.

En la Alta Guajira

Capturados cuatro presuntos responsables de asaltar al ahijado de José René Higuita

La Policía Nacional confirmó la captura de cuatro personas que están implicadas en el asalto a varios turistas en la vía hacia el Cabo de La Vela, que dejó a un niño y a su acompañante adulto heridos de gravedad, el pasado 7 de enero.

El menor, conocido por ser ahijado del exfutbolista René Higuita, fue atacado a bala por un grupo de personas que intentó detener el carro donde viajaba con su padre con la intención de atacarlos.

La institución informó que los presuntos asaltantes son miembros de una comunidad indígena conocidos como ‘Jalinchon’, ‘El Juanpi’, ‘El Nieto’ y ‘El Jiti’, a quienes les incautaron una granada de fragmentación, una carabina calibre 30, una escopeta, 201 cartuchos de diferentes calibres y dos motocicletas.

“Este resultado es supremamente importante, y en lo que va de enero llevamos 17 capturados que están directamente relacionados con los hurtos a turistas en las vías de la Alta Guajira”, dijo el comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, coronel Marcos Forero.

El oficial reveló que los detenidos por el asalto del 7 de enero son integrantes de una comunidad indígena de la etnia wayuú.

Este viernes serán presentados ante un juez y el coronel Forero anunció que le pedirán al togado medida de aseguramiento intramural, es decir, que sean enviados a la cárcel.

Se informó que la Seccional de Investigación Criminal e Interpol en coordinación con la Seccional de Inteligencia Policial y apoyados por el Grupo de Operaciones Especiales, adelantaron una operación exprés denominada ‘Alta Guajira’, con el fin de contrarrestar el hurto a personas, donde obtuvieron como resultado la captura de los presuntos responsables del atraco cometido hacía el ahijado del ex arquero de la Selección Colombia, quien viajaba junto a su abuelo.



La Policía Nacional capturó a cuatro sujetos señalados de asaltar a turistas en la vía que conduce al Cabo de la Vela.



De igual manera, las autoridades informaron que “según labores de inteligencia, los hoy capturados serían los que participaron en el hurto de los turistas el pasado 7 de enero del año en curso, donde se transportaba un ciudadano de 56 años y su nieto menor de edad, los cuales resultaron lesionados producto del atraco. Además, cumplirían roles de dinamizadores delictivos en la Alta Guajira, donde usarían el armamento incautado para

cometer el hurto a personas y luego huir en las motocicletas inmovilizadas”. “Con este contundente operativo, se afecta las estructuras dedicadas a la comisión de este tipo de delitos, permitiendo con ello la judicialización de los actores criminales, además, de quitarles de su poder las armas de fuego como elementos para la ejecución de hurtos u otros delitos conexos como lesiones personales y homicidios”, reveló la Policía Nacional de La Guajira.

Los atracos constantes los exponen a perder sus vidas

Transportistas y usuarios de vía entre Maicao y La Majayura envían SOS a las autoridades

El gremio que agrupan transportistas de vehículos y motos del sector de Montelara, Santa Cruz, Divino niño y la Majayura levantan la voz ante las autoridades en rechazo a la ola de atracos diarios que se vienen presentando en la vía que, del municipio de Maicao, comunica con el fronterizo corregimiento de La Majayura.

Aseguran que diariamente se ven atracos en los recorridos que deben realizar para poder llevar

el sustento a sus familias. “Nos están despojando de las motos, vehículos y en muchas ocasiones somos víctimas de maltratos por parte de los delincuentes, tanto a nosotros los choferes, como a nuestros pasajeros”, indicó uno de los transportistas.

Solicitan a las autoridades militares y municipales tomar cartas en el asunto ya que se encuentran desesperados con esta situación.

“Esto no es nuevo, pero desafortunadamente no ha

existido un gobierno que logre una solución definitiva a la problemática de inseguridad que estamos padeciendo los conductores de la ruta Maicao- La Majayura”, indicaron.

Pero no son solo los transportistas los que vienen sufriendo de atracos en la vía, los moradores de la zona y particulares que deben tomar esta ruta también han sido víctimas de los asaltantes.

“Acá no se han salvado ni las misiones médicas o

entidades que llegan al corregimiento a traer beneficios”, anotaron habitantes de la zona.

Por su parte, el concejal oriundo del corregimiento de La Majayura, Jean Carlos Supelano Ramírez, manifestó que toda está inseguridad que se vive en la vía Majayura – Maicao.

“Yo recientemente tam-

bién fui víctima de atraco en la vía y esta situación no es de desconocimiento de las autoridades militares y administrativas del municipio de Maicao”, manifestó Jean Carlos Supelano Ramírez, concejal del corregimiento de La Majayura.

Concluyó que “ya es hora de que el coronel Triana, el secretario de Gobierno y nuestro alcalde busquen soluciones definitivas”.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Los residentes del sector hacen un llamado a la Policía para mejorar la seguridad.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N°024

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 026 del 27 de enero de 2022, a la empresa CONSTRUCTORA E INVERSIONES VS S.A.S., identificado con NIT No. 901.274.575-7 representado legalmente por el señor JAIME JOSE VALDES BENJUMEA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.089.219 expedida en Riohacha-La Guajira, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la empresa CONSTRUCTORA E INVERSIONES VS S.A.S., identificado con NIT No. 901.274.575-7 representado legalmente por el señor JAIME JOSE VALDES BENJUMEA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.089.219 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregartres (03) lotes demenor extensión de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 20 No.19-28 de este distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 597.36M2, del cual se segregan tres(3) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENO. 1.Dirección: Carrera 19No.20-20. Área: 204.94m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: Norte: mide 24.84 metros lineales y colinda con predios de Constructora e Inversiones VS SAS, Lindero Sur: mide 23.96 metros lineales colinda con lote No. 2, Lindero Este: mide 8.43 metros lineales colinda con predios de identificación catastral No. 01-03-0090-0009-000 y 01-03-0090-

0011-000, Lindero oeste: mide 8.38 metros lineales y colinda con calle 19 en medio

LOTE No. 2.Dirección: Carrera 19 No. 20-28. Área: 197.77 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: Norte: mide 23.96 metros lineales y colinda con lote No. 1. Lindero Sur: mide 23.07 metros lineales colinda con lote No. 3, Lindero Este: mide 8.44 metros lineales colinda con predios de identificación catastral No. 01-03-0090-0009-000 y 01-03-0090-0011-000, Lindero oeste: mide 8.38 metros lineales y colinda con calle 19 en medio

LOTE No. 3.Dirección: Carrera 19 No. 20-36. Área: 194.75 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: Norte: mide 23.07 metros lineales y colinda con lote No. 2. Lindero Sur: mide 22.15 metros lineales colinda con predios de constructora e inversiones VS SAS, Lindero Este: mide 8.83 metros lineales colinda con predios de identificación catastral No. 01-03-0090-0009-000 y 01-03-0090-0011-000, Lindero oeste: mide 8.38 metros lineales y colinda con calle 19 en medio.

AREA DE CESION EXISTENTE DE JARDIN: 37.725M2

AREA DE CESION EXISTENTE DE ANDEN: 37.725M2

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLEASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losveintisiete(27) días del mes de enero de 2022

ABRAHAM GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Gobernación de La Guajira, Alcaldía de Hatonuevo y Alcaldía de Albania

Dan \$30 millones por información que permita la captura de asesinos de Armando Campo Arcos

La Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Albania y Hatonuevo ofrecieron una recompensa de 30 millones de pesos por información para la captura de asesinos del Armando José Campo Arcos, de 30 años, quien fue asesinado cuando se movilizaba en su vehículo en el tramo Cuatro Vías, Maicao-Albania, vía privada de Cerrejón, fue interceptado por delinquentes que pretendían hurtarle sus pertenencias.

El crimen generó consternación en todo el departamento de La Guajira, sobre

todo en varios municipios del sur del departamento pues la víctima era reconocida por pertenecer a un grupo familiar con mucho reconocimiento en Hatonuevo.

“El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, sostuvo una reunión privada con el Coronel de la Policía de obtener resultados y que sean en el menor tiempo posible para dar con la captura de estos responsables.”, dijo Jairo Aguilar Deluque, Secretario de Gobierno de

La Guajira.

El costo de la recompensa fue asumido de la siguiente forma: 20 millones la gobernación, 5 la alcaldía de Albania y 5 la alcaldía de Hatonuevo.

“Al parecer lo querían atracar, él no se detuvo y abrieron fuego causándole la muerte. Con las investigaciones que hemos hecho podemos establecer que corresponde a miembros de la etnia wayúú”, dijo el Coronel Marcos Forero, Comandante encargado de la Policía en La Guajira.



Armando Campo Arcos, asesinado en su vehículo.



Marcos Forero, comandante de la Policía.

En el mercado nuevo

Capturado sujeto por extorsión en Riohacha



Jhonny Alfonso Zúñiga Orozco, sorprendido mientras recibía un millón de pesos de parte de su víctima.

En el mercado nuevo de Riohacha, las autoridades lograron la captura de una persona por el delito de extorsión.

Se trata de Jhonny Alfonso Zúñiga Orozco, quien recibía de su víctima la suma de un millón de pesos.

“El capturado, se identificaba como integrante del grupo delincriminal común organizado Marquetalia, desde el pasado 10 de enero del 2022 venía haciendo exigencias económicas a su víctima, a través de llama-

das y mensajes de WhatsApp.

Por ello y atendiendo a esta información, las autoridades coordinan un plan antiextorsión quienes verifican previamente el sitio de la entrega y se ubican en los alrededores del lugar, logrando la captura en flagrancia en momentos en que recibía de su víctima la suma de un millón de pesos.

El sujeto fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por el delito

DESTACADO

El capturado se identificaba como integrante del grupo delincriminal común organizado Marquetalia. Desde el pasado 10 de enero del 2022 venía haciendo exigencias a su víctima.

de extorsión, donde en la audiencia de imputación de cargos y medidas de aseguramiento le dictaron medida intramural en centro carcelario.

Información de Interés

JUEVES 3 DE FEBRERO: CIRCUITO MAICAO 2, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, sector comprendido desde la calle 16 hasta la calle 28A desde la carrera 42 hasta la carrera 49 Siete de Agosto. **CIRCUITO RIOHACHA 8**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, calle 65 con carrera 12. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 21 con carrera 41 (Manantial). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 11 con carrera 12. **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 15 con carrera 10. **CIRCUITO URIBIA 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Uribea, calle 18 con carrera 5 (Polideportivo). **CIRCUITO URIBIA 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Uribea, carrera 16 con calle 11a (San José). **VIERNES 4 FEBRERO: CIRCUITO MAICAO 4**, de 7:10 a.m. a 7:40 a.m. y de 4:00 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: El Bosque, Fonseca Siosi, Loma Fresca, Maicaito, Majupay, Nueva Esperanza, Paraíso, Vincula Palacio, Santander, 11 de Noviembre, José Domingo Boscán, 20 de Julio, Centrama, Donith Vergara, La Mosca, Maximiliano Moscote, Los Comuneros, Concepción, Primero de Mayo, El Carmen, Villa Inés, El Libertador, La Esmeralda, Villa Uria, Divino Niño, Almirante Padilla y Camilo Torres en Maicao. **CIRCUITO MAICAO 4**, de 7:10 a.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: La Mosca, El Paraíso, Vincula Palacio, Donit Vergara, Maicaito, Santander, Loma Fresca, Jose Domingo Boscán, La Concepción, Majupay. **CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: La Cachaca (Riohacha): carrera 1C con calle 23B (Siete de Agosto). **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: carrera 37 con calle 14A (Nuevo Horizonte). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:00 a.m. a 12:00 mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 15 con carrera 34 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 9 con calle 13 (El Centro). **CIRCUITO URIBIA**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Uribea, kilómetro 1 con manzana 2 margen izquierdo (Manauere). **CIRCUITO URIBIA**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Uribea, kilómetro 1 con manzana 10 margen izquierdo (Manauere). **SÁBADO 5 DE FEBRERO: CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, calle 17 con carrera 7A (El Progreso). **CIRCUITO RIOHACHA 7**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 7 con calle 15 (El Progreso). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 15 con carrera 8 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, calle 11 con carrera 18 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao, calle 11 con carrera 5 (El Centro). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, carrera 10 con calle 10A.

AireEnergiaCo
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad
De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

En la vía Distracción-Cuestecita, a la altura del kilómetro 9, jurisdicción del municipio de Fonseca, fueron incautadas por la Policía Nacional, 35 toneladas de insumo sólidos tipo cemento.

El cemento estaba distribuido en 823 bultos, cada uno con un peso de 42.5 kilogramos, avaluados en la suma en \$14.000.000, transportados en un vehículo clase tractocamión, color rojo y blanco.

Se constató que la mercancía no portaba la factura de venta del producto. El cemento incautado fue dejado a órdenes de la autoridad competente..

En el sur de La Guajira

Policía decomisó 35 toneladas de cemento



El cemento estaba distribuido al interior de un camión en 823 bultos, cada uno con un peso de 42.5 kilogramos.

Sistema Cardenal

LA WHATSAPPERA
323 567 74 58
Fijo: 035 309 19 87

Televisión Digital para Todos Colombia

Se encuentran en Medicina Legal Autoridades identifican a los jóvenes asesinados en Palomino: eran samarios

Como Sebastián Nicolás Muñoz Gil, natural de Santa Marta, y de 22 años, y Melec David Muñoz, de la misma ciudad, respondían las dos personas que fueron halladas muertas en el corregimiento de Palomino, en Dibulla.

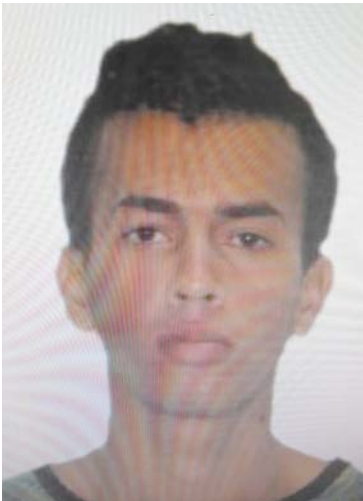
Ambos cuerpos estaban sin documentación y solo hasta ayer se pudo identificar a uno de ellos mediante las huellas dactilares, las cuales fueron cotejadas con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Sebastián Nicolás Muñoz Gil y de Melec David Muñoz se encuentran en las instalaciones de Medicina Legal en la ciudad de Riohacha, a la espera que sus familiares los reclamen.

Cabe recordar que estos dos jóvenes fueron hallados

con múltiples impactos de arma de fuego.

En relación al otro cuerpo que aún se encuentran sin identificar, al parecer se trata de un menor de edad.



Sebastián Nicolás Muñoz Gil, de 22 años.

En La Punta de los Remedios, Dibulla Murió ahogado en el mar un adolescente de 14 años



Luis Daniel Rodríguez Contreras, de 14 años, falleció ahogado en el mar de La Punta de los Remedios.

Al nombre de Luis Daniel Rodríguez Contreras, de 14 años, respondía el adolescente que falleció ahogado en el mar en La Punta de los Remedios, en el municipio de Dibulla.

Las autoridades informaron que el adolescente se encontraba pescando de manera artesanal. En medio de la pesca se metió al mar y fue arrastrado por una ola, lograron sacarlo y lo llevaron a un centro médico, pero falleció por inmersión.

Hasta dicho centro hospitalario se trasladaron miembros de la Policía Nacional de Dibulla para iniciar la investigación de lo ocurrido.

Posteriormente miembros del CTI de la Fiscalía

DESTACADO

Las autoridades informaron que el adolescente se encontraba pescando. En medio de la pesca se metió al mar y fue arrastrado por una ola, lograron sacarlo y lo llevaron a un centro médico.

seccional Riohacha se trasladaron hasta el sector para conocer lo ocurrido y realizaron el levantamiento de cadáver del adolescente.

El cuerpo fue trasladado hasta las instalaciones de Medicina Legal de la ciudad de Riohacha.

Cerca de la Casa de Cultura de Maicao

Atentado sicarial deja un muerto y un herido



La Policía Nacional realizó un operativo inmediato y capturó al presunto homicida.

Como Rosenberg Contreras Angarita, de 32 años, fue identificado el hombre que fue asesinado a tiros en el barrio Centro de Maicao.

El homicidio se registró en la calle 14 con 11, cerca a la Casa de Cultura de Maicao, ubicada en el Centro del municipio.

“Sujetos armados atacaron a tiros al hombre de 32 años, el cual quedó tendido en el piso y posteriormente trasladado a un centro médico, donde se confirmó su deceso”, sostuvo la fuente.



Rosenberg Contreras Angarita, de 32 años.

Se informó además que tras el ataque a tiros miembros de la Policía Nacional iniciaron el plan candado, dejando como resultado la captura de uno de los sujetos criminales.

No obstante las autoridades judiciales adelantaban los actos urgentes para determinar la implicación del sujeto en el hecho criminal.

Asimismo se esperaba un pronunciamiento oficial por parte de la Policía Nacional de La Guajira en relación a este caso registrado en Maicao.

En Maicao

‘El Gato’ fue asesinado a bala en el barrio Los Comuneros

DESTACADO

‘El Gato’, como era conocido, fue interceptado por hombres armados que le dispararon en repetidas oportunidades, dejándolo muerto.

Como Eder Fernández, de nacionalidad venezolana, fue identificado el hombre asesinado la noche del jueves en el municipio de Maicao.

El hecho de sangre se presentó en la carrera 3 entre calles 10 y 10A del barrio Los Comuneros.

‘El Gato’, como era conocido entre familiares y amigos, fue interceptado por

hombres armados que sin mediar palabras le dispararon en repetidas oportunidades, dejándolo muerto en el lugar.

El levantamiento del cadáver fue realizado por unidades del CTI de Maicao, quienes iniciaron las investigaciones de este nuevo asesinato.



El crimen se registró en la carrera 3 entre calles 10 y 10A, en el Barrio Los Comuneros, del municipio de Maicao.



Eder Fernández, conocido como ‘El Gato’.